

Cive ()



H. Ayuntamiento Villa Corona, Jalisco **2021 - 2024**

DECIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN Y PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE VILLA CORONA, JALISCO, COPPLADEMUN PARA LA ADMINISTRACION 2021-2024.

Presidente Municipal Interino Lic. Fernando Darel Guardado González: Siendo las 09:40 nueve horas con cuarenta minutos del día 21 de marzo de 2024, los integrantes del Consejo Municipal de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Villa Jalisco, que al final suscriben la presente, nos reunimos en el Auditorio Municipal Luis Donaldo Colosio, para llevar a cabo la Décima Primera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Villa Jalisco, COPPLADEMUN, con fundamento legal, contenida en los artículos 47 Y 48 de la Ley General de Planeación Participativa del Estado de Jalisco y el artículo 24 del reglamento de Participación Ciudadana de Villa Corona.

Presidente Municipal Interino Lic. Fernando Darel Guardado González: integrantes de este comité, les informo que el día de hoy se integra a este comité el Presidente de la Asociación de Vecinos del Fraccionamiento Camino Real, en la cabecera municipal de este municipio. Por lo cual les solicito que nos pongamos de pie para que rinda su protesta de ley.

¿Protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Integrante del Consejo Municipal de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Villa Jalisco, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y las leyes que de ella emanen, ¿mirando en todo por el bien y prosperidad del Municipio y del Estado?

Ing. José Juan Negrete Gómez: Si, protesto.

Presidente Municipal Interino Lic. Fernando Darel Guardado González: Si no lo hiciere así que la Nación, el Municipio y el Estado se lo demanden.

1 House 2

página 1

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730 Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01 www.villacorona.gob.mx







Presidente Municipal Interino Lic. Fernando Darel Guardado González:

Primer Punto Del Orden Del Día: LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION

DE QUORUM LEGAL, le pediría al secretario técnico de cuenta de ello.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Toma de lista de asistencia, les/ pediría a los presentes que al escuchar su nombre levanten su mano y digan presente:

1.- Lic. Fernando Darel Guardado González.

PRESENTE.

Presidente Municipal Interino del Municipio de Villa Corona, Jalisco.

2.- C. Ubaldo Curiel Valencia.

PRESENTE.

Síndico Municipal.

3.- C. José Luis González Ahumada.

PRESENTE.

Regidor de Patrimonio Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Villa Corona.

4.- C. Adriana Sánchez Rodríguez.

PRESENTE.

Regidor de la Comisión de Hacienda Municipal.

5.- Mtra. Ma Rosario Tirado Castañeda.

PRESENTE.

Regidora de Asuntos de la Niñez del Municipio de Villa Corona.

6.- Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez.

PRESENTE.

Director de Obras Públicas del Ayuntamiento de Villa Corona.

7.- C. José de Jesús González Rentería.

PRESENTE.

Representante de Grupos Vulnerables de Villa Corona.

8.- C. Esperanza Nazario Palafox.

Representante de Grupos Vulnerables de Juan Gil Preciado.

9.- C. Jairo Gutiérrez Tovar.

Representante vecinal Juan Gil Preciado.

10.- Dr. Enrique Rubio Nolasco.

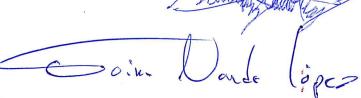
Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730 Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01

www.villacorona.gob.mx











Asociación Civil Atotonilco el Bajo.

11.- C. Omar Barajas Gutiérrez.

Asociación Ganadera de Villa Corona.

12.- C. Faustino Martínez Zúñiga.

Sociedad Cooperativa de pescadores la Esperanza.

13.- C. Andrés Gutiérrez Ortiz.

Ejidatario de Villa Corona.

14.- Mtro. Jesús Cortez Aguilar.

Director de JIMAL.

15.- L.C.P. Daniel Valle Paredes.

Titular del Órgano Interno de Control.

16.- L. C. P. Julia Virgen Ojeda.

Encargada de Hacienda Municipal de Villa Corona.

17.- C. Ángel Sánchez de la O.

Representante de Social de la Delegación de Juan Gil Preciado.

18.- Prof. Jaime Nande López.

Representante vecinal delegación Estipac.

19.- Mtro. Gerardo Barajas Villalvazo.

Director de la Escuela Preparatoria UDG Regional de Villa Corona.

20.- Lic. Abelardo Niño Ortiz.

Representante de Balneario Las Delicias.

21.- Arq. Daniel Iván Ramírez López.

En representación de:

Ing. Arq. José Israel Rodríguez Chávez.

Director de Catastro del Municipio de Villa Corona.

22.- C. Guadalupe García Frías.

PRESENTE.

PRESENTE.

PRESENTE.

PRESENTE.

PRESENTE.



Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.49730 Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01 www.villacorona.gob.mx





Representante de Grupos Vulnerables de Atotonilco el Bajo.

23.- Lic. Pablo López Moreno.

Secretario de Ayuntamiento de Villa Corona.

24.- Ing. José Juan Negrete Gómez.

Presidente de Colonos del Fraccionamiento Camino Real.

PRESENTE.

PRESENTE.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Visto el registro de asistencia se encuentran presentes 14 de un total de 24 personas quienes integraran del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Villa Corona, Jalisco, COPPLADEMUN, por ende, se declara la existencia del Quórum Legal para sesionar, siendo las 09:43 nueve horas con cuarenta y tres minutos.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: El II segundo punto del orden del día es aprobación del orden del día, el cual se dará lectura para ponerlo a su consideración.

ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de Asistencia y declaración del quórum Legal.
- II. Aprobación de la orden del día.
- III.- Propuesta y en su caso aprobación de priorización de obras en el mes de marzo del 2024.
- IV.- Asuntos generales.
- V.- Clausura de la sesión.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Por lo que una vez que se dio lectura al orden del día, someto a consideración el punto número II segundo, que es Aprobación del Orden del Día los que estén por la afirmativa favor de levantar su mano.

The Company of the Co

ágina4 Kuluh



Daniel Coper Moreno: El punto II se



H. Ayuntamiento Villa Corona, Jalisco **2021 - 2024**

Secretario Técnico Pablo López Moreno: El punto II segundo del orden del día se aprobó por 14 votos a favor.

Presidente Municipal Interino Lic. Fernando Darel Guardado González: Le pediría secretario de lectura al punto número III del orden del día.

Secretario Técnico Lic. Pablo López Moreno: Propuesta y en su caso aprobación de priorización de obras en el mes de marzo del 2024.

	OBRA	ORIGEN DE RECURSO
1	Empedrado en El Barro. Calle Camino Real.	FAIS
2	Empedrado en El Barro. Calle 16 de septiembre.	FAIS
3	Adoquín y machuelo en calle Benito Juárez en Atotonilco el Bajo.	FAIS
4	Construcción de drenaje sanitario 8" calle Benito Juárez en Atotonilco el Bajo.	RECURSO MUNICIPAL
5	Adoquín en calle Los Pinos, colonia El Verde en Villa Corona	FAIS
6	Adoquín calle Prolongación Cuauhtémoc en Villa Corona.	RECURSO MUNICIPAL
7	Estudio de altimetría y planimetría del polígono central en la delegación de Atotonilco el Bajo.	RECURSO MUNICIPAL

Secretario Técnico Pablo López Moreno: A lo cual, le cedo el uso de la voz al Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez, para que explique de forma puntual estas propuestas.

INTERVENCION DEL ING. RAÚL NEZAHUALCÓYOTL WEEKS PÉREZ.

Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Muy bien pues de forma generalizada como ven y como acaba de mencionar el Secretario General son empedrados tradicionales para conservar las tipologías prevalecientes en estas delegaciones y aparte nos hemos encontrado que los estudios preliminares y la revisión en campo que ya tiene material contaminado que lo llamamos nosotros barro y levantamos una capa como de 20 centímetros y lo repusimos con lo que llamamos nosotros una base hidráulica que es arena

a Tanely

Página 5

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730

Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01

www.villacorona.gob.mx







mejorada con la humedad conveniente para compactarla y nos permita prolongar la vida útil de estos empedrados tradicionales entonces este es el criterio general en todos los casos, bien como ven en El Barro son pequeñas calles una de ellas es la calle Camino Real y la otra 16 de septiembre todo esto depende a una demanda de necesidad que en su tiempo y forma lo plantearon. Estas dos con recursos del FAIS ellos puntualizan año con año que deben beneficiarse las zonas que están más marginadas y que una de las características para este tipo es fortalecer las tipologías prevalecientes y fortalecer el principio de identidad y de conexión social que para esas está dirigido.

La siguiente obra es en la calle Benito Juárez en la localidad de Atotonilco el Bajo esto será adoquín con machuelo, aparte en esta calle se va a hacer la construcción de drenaje sanitario porque la inspección nos revela que ya esta deteriorado entonces no podríamos ponerle el adoquín sin cambiar el drenaje, dicho drenaje sigue siendo de concreto y ya está muy dañado también va a ser el mismo criterio vamos a tener que levantar el drenaje existente, poner el nuevo y de todos modos hacer la caja para mejorar y ponerle la base hidráulica para mejorar el sustento de la misma, estas serian las dos obras que tenemos en Atotonilco el Bajo.

La que sigue es en la calle Los Pinos aquí en la cabecera municipal en la colonia El Verde aquí como comentario recordaran que en la anterior obra que hicimos por ahí los vecinos nos apoyaron y pudimos emplear el programa y ya hubo la petición de poner adoquín en la parte que les estamos proyectando que se va a conjuntar con el empedrado para que de continuidad y no queden tramos aislados o mutilados por lo que esta es la otra obra que será en la colonia El Verde.

La que sigue es adoquín en la calle Prolongación Cuauhtémoc, es donde está la preparatoria y quiero destacar aquí que fue una petición de los vecinos y que bueno que esta presente el Ingeniero Negrete, cuando yo tuve la petición por parte de la Regidora Guillermina Mendoza nos abocamos en una reunión donde nos hicieron la petición eh inmediatamente nos comunicamos, mantuvimos esta comunicación cercana y vimos la necesidad, claro hay más demandas pero aquí ya tuvimos un levantamiento de las demás calles pero aquí ellos lo que hicieron fue elaborar los presupuestos y ojala se puedan ir haciendo y avanzando con la colaboración de los vecinos, así me lo externo el Ingeniero Negrete que para nosotros es una aliciente la colaboración de los vecinos entonces esta considerado adoquín en la calle Prolongación

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730 Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01 www.villacorona.gob.mx







Cuauhtémoc y que esta se va a realizar con recurso municipal aquí creo que es muy importante incentivar la colaboración de los vecinos que estimamos v se pueda ir en cascada para que nos ayude y se consolide la responsabilidad social y el entusiasmo de la gente por participar entonces esta sería la última obra de aquí de las que vamos a hacer en cuanto a adoquín o empedrado tradicional, esta es una calle larga tiene casi los 208 metros de largo por 7 metros de ancho, aquí no se necesita drenaje ya que este esta en optimas condiciones y solo vamos a mejorar la capa del suelo y a colocar el adoquín, y finalmente tenemos un estudio de altimetría y planimetría del polígono central en la delegación municipal de Atotonilco el Bajo aquí tenemos el problema de una pendientes encontradas y encharcamientos entonces tenemos que hacer el estudio y la planimetría para que paulatinamente se vayan corrigiendo las pendientes y se vaya drenando de forma libre es decir el arrastre normal por gravedad para ir evitando esos encharcamientos eso pues ya es un problema de nada nos sirve subirle a una calle si el problema lo trasladamos a otra, tenemos que tener un estudio topográfico de altimetría para ver los niveles de los pozos de visita para ver donde podemos o debemos corregir los problemas que se nos presentan sobre todo en tiempo de lluvias cuando se azolva ahí en algunas calles entonces este seria el paquete de obras a realizar que estamos presentando a este honorable consejo de COPPLADEMUN.

Regidor José Luis González Ahumada: Una pregunta nada más, ¿Cuántos metros se están considerando para empedrados? De todas las obras.

Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: En el Barro tenemos en la primera calle que es la Camino Real 550 metros cuadrados ya que es una calle pequeña, en la otra calle de esa misma localidad que es la calle 16 de septiembre son 622 metros, en Atotonilco el Bajo son 960 metros, pero estos ya serian de adoquín.

Presidente Municipal Interino Lic. Fernando Darel Guardado González: De empedrados solo serian 550 metros en la calle Camino Real más 622 metros de la calle 16 de septiembre ambas de la agencia de El Barro. Empedrados solo tenemos en El Barro por la calle Camino Real y 16 de septiembre y adoquín y machuelo tenemos en la calle Benito Juárez en la delegación de Atotonilco el Bajo, en calle Los Pinos de la Colonia El Verde de Villa Corona y en calle Prolongación Cuauhtémoc en Villa Corona.

Regidor José Luis González Ahumada: Prácticamente de esto nada más estamos considerando la calle Prolongación Cuauhtémoc con recursos municipales lo demás es con recurso del FAIS. Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.49730

Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01 www.villacorona.gob.mx







Presidente Municipal Interino Lic. Fernando Darel Guardado González: Y

drenaje sanitario de 8" en la calle Benito Juárez en la delegación de Atotonilco el Bajo, esto se va a aplicar con recursos municipales y el estudio de altimetría y planimetría del polígono central en la delegación de Atotonilco el Bajo, este también con recurso municipal.

L.C.P. Julia Virgen Ojeda: Son cuatro obras del FAIS Y tres obras con recursos municipales.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: En COPPLADENUM le informo Regidor que, solo es para la priorización de las obras aquí no se maneja ningún estudio técnico ni ningún tema de dinero es un tema participativo de los integrantes para que estén de acuerdo con las obras ya usted como regidor en el Comité Mixto de Obra Pública se le van a hacer llegar todos los presupuestos, costos, propuestas técnicas de las empresas y de cómo correspondan a cada una de las obras, pero si es importante la precisión que hace con el Ingeniero Weeks sobre los metros cuadrados.

Regidor José Luis González Ahumada: Nada más mi pregunta fue los metros que se iban a trabajar fue todo, yo no pregunte otra cosa ya después hablaremos de eso.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Digo, pero del tema del origen de los recursos, es un tema público, pero para que quede bien asentado en el acta de que no extralimitemos las funciones de los cargos de los integrantes de este comité para que no se hable de un tema de recursos o de aprobación del gasto cuando no es el motivo del comité.

Regidor José Luis González Ahumada: Yo nada más pregunte lo de los empedrados que cuantos metros se iban a trabajar.

Presidente Municipal Interino Lic. Fernando Darel Guardado González: ¿Tienen algún otro tema?

C. José de Jesús González Rentería: Una pregunta entonces ¿todo lo que se ha comentado ahorita es para lo que se va a aprobar respecto a la priorización de obras de este mes de marzo?

Presidente Municipal Interino Lic. Fernando Darel Guardado González: Es correcto.

C. José de Jesús González Rentería: Entonces cabe la posibilidad de que si alguna otra calle hace el mismo proceso que en la calle Los Pinos donde los

ágina8 Kulul karan Z

Josephi



Som Porde Cope

vecinos se unen económicamente, ¿ustedes también están en la disposición de que se trabaje?

Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Pudiera darse, pero le informo la limitante que tenemos es que en el caso de que esté, este recurso del FAIS vienen algunos polígonos de algunas áreas marginadas en las cuales, si se puede aplicar en algunas otras no, cuando no fuera el caso así entraría la participación y colaboración de los vecinos junto con el ayuntamiento si hay disponibilidad de recursos municipales para hacer esa labor cooperativa y poderla encausar.

Presidente Municipal Interino Lic. Fernando Darel Guardado González: En contestación a la pregunta si, si estamos en la disposición de si algún barrio o colonia quiere intervenir también será para el municipio más atractivo y poder llevar esa mancuerna y ese trabajo en equipo, si estamos en esa disposición siempre y cuando también se cumpla con ciertos requisitos de Ley porque hay que recordar que hay fraccionamientos irregulares y en esos fraccionamientos irregulares el municipio no esta obligado a colocar los servicios, el obligado es el fraccionador entonces ahí si es una limitante legal para nosotros pero si no esta en esas condiciones si estamos en esa disposición.

C. José de Jesús González Rentería: Ósea si esta todo bien prácticamente si se puede, solo es de que se organicen los vecinos y digan voy a acudir al Ayuntamiento porque mi calle me interesa y nosotros vamos a colaborar y ya el Ayuntamiento dirá lo que puede proporcionar con sus recursos, si en eso estoy consiente de que si no esta legal no se puede intervenir.

Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Si porque si no el Ayuntamiento incurriría en un desacato porque estaríamos invirtiendo en la cual tendríamos una repercusión o una sanción, nosotros no tenemos la responsabilidad como dice aquí mi Presidente es responsabilidad de fraccionador entonces el ayuntamiento ahí esta frenado no lo puede hacer y si lo hace pues ya tendrá repercusiones tanto institucionales como personales de todos y cada uno de los servidores públicos que autorizaron esa aplicación de recursos.

José de Jesús González Rentería: Lo que pasa es que las personas no saben que el terreno es irregular y desgraciadamente a veces ellos piensan que es porque el Ayuntamiento no quiere apoyar y la realidad es otra, pero nosotros como ciudadanos no nos informamos.

il A

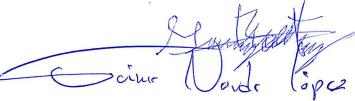
H. Ayuntamiento Villa Corona, Jalisco 2021 - 2024

ágina 9 Januar 2

James

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.49730 Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01 www.villacorona.gob.mx







Presidente Municipal Interino Lic. Fernando Darel Guardado González: Y aparte en terrenos ejidales no podemos disponer recursos, estas serian algunas de las limitantes, pero si estamos con la mayor disposición.

Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Nada más corroborar como dice aquí en presidente tenemos que hacer la revisión puntual desde el origen, si es origen ejidal o si es irregular ahí no podemos intervenir hasta que sea subsanado y corregido el procedimiento entonces sí, ya es otra institución la que hace la regularización del predio entonces ya ahora si el Ayuntamiento esta en condiciones y puede intervenir.

Presidente Municipal Interino Lic. Fernando Darel Guardado González: Tienen algún otro comentario?

Ing. José Juan Negrete Gómez: Antes que nada quiero agradecer de parte del fraccionamiento Camino Real la inclusión ya que es muy importante este tipo de reuniones y que se nos tome en cuenta ya que somos ciudadanos que buscamos trabajar con ustedes de la mano y para participar estamos orgullosos de estar cerca de la preparatoria, cerca de la secundaria y conocemos también que tenemos áreas de oportunidad, somos el desarrollo del pueblo y en situaciones de lluvias se nos inundan las calles como no tienen una idea por eso platicaba que he trabajado de la mano con el Ingeniero con el Lic. Pablo y hemos llegado a grandes acuerdo pero aquí nada más mi comentario es que nos interesa mucho la obra del adoquín porque viene la próxima inauguración del edificio de la universidad de Guadalajara con tecnología de punta y esto va a ser en menos de un mes, ya platique con el Maestro Gerardo Director de la preparatoria que es parte del comité de nosotros y con la Maestra María Teresa que es la Directora de la Secundaria y lo que queríamos era un empuje parea que si se nos apoye de esa manera eh ir trabajando de la mano con participación no exigencias hay que tener respeto por su trabajo y admiración, gracias.

Presidente Municipal Interino Lic. Fernando Darel Guardado González: Si no hay algún otro comentario, le pediría al secretario someta a consideración el punto III tercero del orden del día.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Quien este a favor del punto III tercero del orden del día, favor de levantar la mano.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: <u>Le informo Presidente que el III</u> tercer punto de la orden del día se aprobó con 14 catorce votos a favor.

Venustiano Carranza No. 24, Co

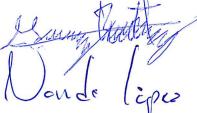


January January

10 Jagina 10









Presidente Municipal Interino Lic. Fernando Darel Guardado González: Le pediría secretario pasemos al IV punto de la orden del día.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: El IV cuarto punto de la orden del día dice:

IV.- Asuntos generales.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: ¿Existe algún asunto general a tratar en esta sesión?

C. José de Jesús González Rentería: ¿Una pregunta aquí se puede tratar de todo?

Presidente Municipal Interino Lic. Fernando Darel Guardado González: Si.

C. José de Jesús González Rentería: Si pues yo digo que así de sencillamente como lo esta haciendo el Ingeniero Negrete seria muy bueno que el ayuntamiento dijera, mira estamos en la mayor disposición de trabajar con los ciudadanos para lograr que el pueblo progrese en diferentes colonias y eso es bien importante aunque eso ya se aclaró, que ustedes estar en la mayor disposición con ellos y eso es bien importante para que las demás personas se den cuenta de que el gobierno tiene toda la voluntad posible para apoyarlos y dándose el caso mucha gente comento aquí al inicio que así se animas más las personas, recuerdo hace unos años había un programa que se llamaba solidaridad que por ejemplo el Gobierno Federal ponía todo el material y la gente la mano de obra y para mi se me hacia una propuesta excelente y a lo que yo veo y como ustedes están trabajando los felicito, que estén tomando la decisión de colaborar con la gente y que la misma gente vea en realidad lo que es una obra porque a veces también todo quieren con la mayor comodidad posible o todo le quieren dejar al gobierno pero nosotros también necesitamos conocer que procesos se llevan incluso el que comentábamos ahorita que era que estuviera regularizado el lugar, otro es la tramitología que se tiene que realizar esto con el afán de que la gente entienda como es una obra o como se hace por ejemplo una obra puede ser realizada por el Ayuntamiento con sus propios recursos, otra podría ser por parte del FAIS pero esto es lo que la gente no se da cuenta.

Ing. José Juan Negrete Gómez: De mi parte quisiera felicitarlos por la gestión que han llevado en lo que es el cambio de tubería de lo que es el drenaje. hemos notado que a un costado de la secundaria esta por concluirse y felicidades a todos por la gestión, por su participación y por sus posibilidades entro, C.P.49730

Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01 www.villacorona.gob.mx





con el gobierno del Estado ya que tengo entendido que fue una gestión de ustedes ,es una obra muy muy importante y reconocemos su esfuerzo, su labor y sobre todo su enfoque para que esta obra se concluya y conocemos también que hay nuevas faces que viene y que debemos de entender comé bien comentaba Pepe, es muy importante que los ciudadanos conozcamos el avance, cual es el plan y que esto se difunda porque hay personas que la verdad no tienen el interés y no se involucran, en el caso de nosotros que no lo hacíamos pero ya lo hacemos nos pusimos a las órdenes del Ingeniero que, hizo el operativo y para preguntar de qué manera lo podíamos apoyar ese es el punto y la verdad si reconocemos el trabajo que hicieron, gracias y felicidades en hora buena.

Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Nada más quiero puntualizar lo que dice aquí en compañero de la organización vecinal y cuando ya están bien estructurados porque a veces suceden varias controversias entre varios vecinos y tiene que haber la figura jurídica, es el reconocimiento del ayuntamiento a la asocias vecinal aquí el Secretario General conoce bien el tema y es de convocarse para que sea a través de un conducto y no se diluya el esfuerzo vecinal, creo que aquí el compañero Negrete tiene la experiencia, la vivencia y el entusiasmo y eso debe de ser contagiado, aquí en el Ayuntamiento tienen las puertas abiertas para orientarlos y configurar y de esa manera les da la solides y les da la representación jurídica administrativa de las asociaciones vecinales para ir haciendo obras por colaboración o participación o para que sean beneficiados por algún programa.

Regidora Adriana Sánchez Rodríguez: Y se valora más el trabajo, hasta los vecinos le aportan valor, interés a la obra y al trabajo del gobierno porque ya es en conjunto.

Ing. José Juan Negrete Gómez: Exacto así fue como anduvimos en las cuatro campañas de limpieza que le regalamos a la carretera vieja en conjunto con el Ayuntamiento que nos facilitaba cada sábado cerca de 10 personas y maquinas, gracias y felicidades nuevamente y también la participación de nosotros, fue un trabajo en conjunto, pero sin ustedes no lo hubiéramos logrado.

Presidente Municipal Interino Lic. Fernando Darel Guardado González: Pasaremos al último punto del orden del día que es la clausura de esta sesión, a lo que solo me queda agradecerles su asistencia y que siendo las 10:18 diez horas con dieciocho minutos del día 21 de marzo del 2024, damos por concluidos los trabajos de este comité, muchas gracias.

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.48730





Lic. Fernando Darel Guardado Gonzále

Presidente Municipal Interino de Villa Corona, Jalis 23 - 2

A

C. Ubaldo Curiel Valencia.

Síndico Municipal.

Cour Vade lope

C. José Luis González Ahumada.

Regidor de Patrimonio Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Villa Corona.

C. Adriana Sánchez Rodríguez.

Regidor de la Comisión de Hacienda Municipal.

Mtra. Ma Rosario Tirado Castañeda.

Regidora de Asuntos de la Niñez del Municipio de Villa Corona.

Jest du

 $^{'}$ ágina13





Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez.

Director de Obras Públicas del Ayuntamiento de Villa Corona.

C. José de Jesús González Rentería.

Representante de Grupos Vulnerables de Villa Corona.

C. Esperanza Nazario Palafox.

Representante de Grupos Vulnerables de Juan Gil Preciado.

C. Jairo Gutiérrez Tovar.

Representante vecinal Juan Gil Preciado.

Dr. Enrique Rubio Nolasco.

Asociación Civil Atotonilco el Bajo.

C. Omar Barajas Gutiérrez.

Asociación Ganadera de Villa Corona.

C. Faustino Martínez Zúñiga.

Sociedad Cooperativa de pescadores la Esperanza,

gágina 14



C. Andrés Gutiérrez Ortiz.

Ejidatario de Villa Corona.

-Mitro. Jesús Cortez Aguilar.

Director de JIMAL.

L.C.P. Daniel Valle Paredes.

Titular del Órgano Interno de Control.

L. C. P. Julia Wirgen Ojeda. 2021-2

Encargada de Hacienda Municipal de Villa Corona.

C. Ángel Sánchez de la O.

Representante de Social de la Delegación de Juan Gil Preciado.

Prof. Jaime Nande López.

Representante vecinal delegación Estipac.

Mtra. Ma. del Rosario García Fletes

En representación del Mtro. Gerardo Barajas Villalvazo.

Director de la Escuela Preparatoria UDG Regional de Villa Corona.

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730

Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01

www.villacorona.gob.mx





Lic. Abelardo Niño Ortiz.

Representante de Balneario Las Delicias.

Arq. Daniel Ivan Ramírez López

en representación de

Ing. Arq. José Israel Rodríguez Chávez.

Director de Catastro del Municipio de Villa Corona.

C. Guadalupe García Frías.

Representante de Grupos Vulnerables de Atotonilco el Bajo.

Lic. Pablo López Moreno

Secretario de Ayuntamiento de Villa Corona.

Ing. José Juan Negrete Gómez.

Presidente de Colonos del Fraccionamiento Camino Real.

Jan de la constant de

página 1 (